

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2018

1. Acta de la sesión anterior. **Sin consideraciones. Aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

2. Proyecto de Ordenanza 056/18, mediante el cual se crea la “Incubadora Municipal de Casilda”, en el marco del Programa de Fortalecimiento de Plataformas de Innovación de la Provincia de Santa Fe. **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Proyecto de Ordenanza N° 057/18, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a firmar boletos de compra-venta sobre inmuebles, con distintos particulares, en el marco del Programa Pro.Ac.Ti.Vo. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Proyecto de Ordenanza N° 058/18, mediante el cual se adhiere al “Programa Iluminá tu Provincia”, que tiene como finalidad el recambio de luminaria por tecnología LED. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Proyecto de Ordenanza N° 059/18, mediante el cual se solicita al Gobierno Provincial, en el marco de la Ley N° 12.385/18, la asignación de fondos destinados a la realización de la obra de Mejoramiento del Alumbrado Público, en el tramo de Bv. Villada, entre los Bulevares Ovidio Lagos y 9 de Julio. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. Nota de Expediente N° 14.163/18, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1505/18, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó informar a los ciudadanos los detalles de la puesta en marcha del nuevo Sistema de Estacionamiento Medido y Pago. Al respecto, se pone en conocimiento que el mismo se pondrá en funcionamiento el día 03 de Enero de 2019 y las exenciones otorgadas continuarán en vigencia. Además, durante el mes en curso los controladores están recorriendo el área comprendida en el Sistema para capacitarse y los vecinos pueden, desde este mes, cargar crédito en los puntos de ventas habilitados, el cual no será debitado hasta la implementación en Enero. **Pasa a estudio de comisión. Por otro lado, los Sres. Ediles, deciden sancionar sobre tablas una Declaración, la cual contenga los siguientes ítems: Se requiere que se comunique a la población la fecha precisa de puesta en marcha del sistema de estacionamiento medido, cómo serán los mecanismos de funcionamiento del mismo. Además, se solicita que se informe que, en tanto el Concejo Municipal no fije una tarifa acorde, no existe la posibilidad de generar multa alguna, dado**

que no hay aún un monto definido para ello. Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.

7. Nota de Expediente N° 13.709/18, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1502/18, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se sugirió al DEM que, en los agasajos a cooperadores, se incluyan a las cooperadoras del ámbito nacional y local, como a las entidades intermedias de la ciudad que prestan similares servicios a nuestra comunidad. Al respecto, se hace saber que, conjuntamente con la Secretaría de Educación y Cultura, se tendrá en cuenta dicha petición ya que resulta muy interesante la sugerencia. **Se toma conocimiento.-**
8. Expediente Municipal N° 14.236/18, elevando la nota presentada por el Socio Gerente de “El Solar Supermercados”, Sr. Emir A. Omar, mediante la cual solicita autorización para abrir sus puertas los días Domingos 23 y 30, del corriente año. **Pasa a estudio de comisión.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

9. Del Colectivo Ni Una Menos Casilda, adjuntando firmas de ciudadanos, quienes solicitan la realización de una audiencia pública sobre Educación Sexual Integral, en la cual se permita a las distintas instituciones, representaciones y particulares de nuestra ciudad expresar su visión y mirada al respecto. **Pasa a estudio de comisión.-**
10. De la representante de Unidad Ciudadana Casilda, Franca Bonifazzi, adjuntando un proyecto de declaración mediante el cual se expresa el repudio y la preocupación a la Resolución N° 956/18, del Ministerio de Seguridad, que establece el Reglamento General para el Empleo de Armas de Fuego por parte de miembros de las Fuerzas Federales de Seguridad. **Pasa a estudio de comisión.-**
11. De representantes de la Asociación Civil “Prohibido Olvidar”, ante el reciente siniestro de tránsito ocurrido en la intersección de los Bulevares Lisandro de la Torre y Ovidio Lagos, solicitan se informe sobre las acciones tomadas al respecto por parte de este Cuerpo Legislativo, como del Departamento Ejecutivo Municipal, desde el año 2007 a la fecha, a fin de prevenir los mismos. **Pasa a estudio de comisión y se remite copia de la misiva al DEM.-**

PROYECTO DE LAS BANCADAS

12. Proyecto de Ordenanza, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se establece la reglamentación de edificaciones en altura. **Pasa a estudio de comisión.-**
13. Proyecto de Resolución, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se propone la modificación del Reglamento Interno del Concejo Municipal, en el apartado referido al Secretario del Cuerpo. **Pasa a estudio de comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

14. Dictamen N° 3777/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza a un particular a subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en calle Washington, entre la arterias Pasco y Pescio. **Por una moción de orden, se tratan en forma conjunta los puntos 14, 15, 16, 17 y 18, los cuales resultan, aprobados por unanimidad.-**
15. Dictamen N° 3778/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza a un particular a subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en la intersección de Bv. Ovidio Lagos y calle San Luis.-
16. Dictamen N° 3779/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza a un particular a subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en la esquina Este de las calles Buenos Aires y España.-
17. Dictamen N° 3780/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza a un particular a subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en la esquina Norte de las calles Buenos Aires y España.-
18. Dictamen N° 3781/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza a un particular a subdividir un inmueble de su propiedad, ubicado en la intersección de las calles Rivadavia y Mendoza.-
19. Dictamen N° 3782/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se dispone la donación de inmuebles a particulares, ubicados en la Manzana N° 90, de Barrio Nueva Roma "D". **Aprobado por unanimidad.-**

20. Dictamen N° 3783/18, de la Comisión de Presupuesto, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Resolución, mediante el cual se aprueba la rendición de cuentas del Concejo Municipal. **Aprobado por unanimidad.-**
21. Dictamen N° 3784/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Resolución, mediante el cual se establece la realización de una Sesión de Prórroga, el día Martes 18 del corriente mes, la cual se llevará a cabo posteriormente a la reunión de Comisión, fijada a las 10 hs. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

22. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Planchich, informa el envío de una Nota a la familia de "Cuqui" Pierantonelli, *"una gran persona, que desde el ámbito del fútbol aportó a niños y jóvenes de la ciudad."* Todos los Concejales adhieren a las palabras de Planchich.-
23. En uso de la palabra, la Concejala Antonia Pierucci, informa el envío de una Nota al DEM, solicitando sean atendidos los reclamos de vecinos de Bulevar América, en su intersección con calle Moreno, a los efectos de tapar los pozos profundos, existentes en la vía pública y la necesidad de mejorar la iluminación en el sector.
24. En uso de la palabra, el Concejal Hugo Racca, comenta que tuvo el honor de ser invitado por el Diputado Gabriel Real, a un Acto en la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, donde se impuso el nombre "Dr. Lisandro de la Torre", a la Sala de ese ámbito legislativo.-
25. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, comenta a sus pares, los siguientes puntos:
- Informa el envío de una Nota al DEM, solicitando se atiendan los reclamos de vecinos que habitan el sector de Bulevar Villada entre Bulevar Argentino y Pueyrredón, a los efectos de realizar tareas de limpieza, debido a que la tierra se acumula en los cordones y en ese espacio crecen malezas.
 - Informa el envío de una Nota a la Empresa Aguas Santafesinas S.A., a los efectos de solicitar la reparación del cantero ubicado sobre Bulevar Villada entre calle Cerrito y Bulevar 9 de Julio, debido a que quedó obstruido.-
 - Informa el envío de una Nota al DEM mediante la cual se solicita que se le da tratamiento a los siguientes reclamos: a) Poda de ramas de los árboles ubicados en el cantero del Bv. Lisandro de la Torre entre los Bulevares 25 de Mayo y Argentino. b) Mayor iluminación, trabajos de poda y desmalezamiento en calle San Juan al 1800 (entre las calles Roca y Casado).-

- Moción "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al DEM que se envíen los Mayores Analíticos y Balances desde Enero del corriente año a la fecha.

Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-

- Moción "in voce" la sanción de una Declaración dirigida al Gobierno Provincial mediante la cual se solicita que se arbitren los medios necesarios, a los fines de asistir de manera excepcional a los empleados de la firma Gherardi, quienes desde el mes de noviembre no perciben su salario.

Por su parte, el Presidente del Cuerpo mociona que se agregue en el Articulado, que se solicite tanto a la Firma Gherardi como a sus socios de forma personal, que se pongan a disposición y arbitren los medios para facilitar la llegada de la ayuda mencionada. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

26. En uso de la palabra, el Concejal Pedro Sanitá, felicita y saluda a la nueva Secretaria del Cuerpo Vanina Bonavera. Todo el Cuerpo de Concejales, le da la bienvenida a la nueva autoridad del Concejal.-